



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

**RESOLUCIÓN DEL SR. GERENTE COMPLEMENTARIA DE LA RESOLUCIÓN
1217/2022, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Visto el expediente relativo al procedimiento extraordinario para la cobertura de vacantes en puestos de Jefe de Dotación, de urgente cobertura, y en atención a los siguientes

ANTECEDENTES

Primero: Por Resolución de la Gerencia nº 1217/2022, de 28 de diciembre de 2022, se aprobó la lista definitiva para ocupar de forma temporal las vacantes en el puesto de Jefe de Dotación:

| APellidos y Nombre | Parque de Origen | Parque de Destino |
|------------------------------|------------------|-------------------|
| Delgado Hernández, Maximino | SANTA CRUZ | GUIMAR* |
| Rosa Hernández, Juan Jose | LA LAGUNA | LA LAGUNA |
| Marcos León, Rafael | SANTA CRUZ | SANTA CRUZ |
| Suárez Pérez, Carmelo | SANTA CRUZ | SANTA CRUZ |
| Delgado Martín, José Ignacio | LA LAGUNA | OROTAVA |
| González Afonso, Jorge Rayco | LA LAGUNA | GUIMAR* |
| López Betancor, Jaime Tomás | LA LAGUNA | OROTAVA |
| Rodríguez Rodríguez, Teófilo | LA LAGUNA | GUIMAR* |
| Rodríguez Zamora, Juan Ramón | SANTA CRUZ | GUIMAR* |
| Chávez Real, Gonzalo Fermín | SAN MIGUEL | SAN MIGUEL |
| Pérez Cabrera, Jorge | LA LAGUNA | LA OROTAVA |
| González de León, Sergio | OROTAVA | SAN MIGUEL* |

*condicionada a la apertura efectiva del Parque de Güimar

Segundo: Con fecha 10 de enero de 2023, D. Juan Ramón Rodríguez Zamora presenta solicitud de renuncia a ocupar el puesto de Jefe de Dotación en el Parque de Guimar, por lo que, por orden de prelación, el siguiente funcionario para ocupar el puesto es D. Emilio Bolívar Sánchez Cañete.

Tercero: Asimismo, y en el supuesto de que el funcionario D. Maximino Delgado Hernández, actualmente en el puesto de control del Parque de Bomberos de Santa Cruz, con carácter previo a su incorporación al Parque de Bomberos de Güimar, no pueda acreditar, mediante certificado emitido por el Servicio de Prevención de este Consorcio, su aptitud física para el correcto desempeño de las funciones de Jefe de Dotación, el siguiente funcionario por orden de prelación para ocupar el puesto de Jefe de Dotación en Guimar será D. Antonio Luis Morales Pérez.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero El presente procedimiento de cobertura de los puestos de Jefe de Dotación tiene un carácter excepcional, temporal y provisional hasta tanto se adscriban

los puestos de manera definitiva previa convocatoria del procedimiento de provisión interna de las correspondientes plazas de Cabo.

Segundo: Es competente para resolver el Sr. Gerente, de conformidad con lo establecido en el artículo 22, apartado k) de los Estatutos del Consorcio.

Por lo expuesto, **RESUELVO:**

Primero: Aprobar la siguiente lista definitiva de cobertura temporal de vacantes en el puesto de Jefe de Dotación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | PARQUE DE ORIGEN | PARQUE DE DESTINO |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| Delgado Hernández, Maximino | SANTA CRUZ | GUIMAR* |
| Rosa Hernández, Juan Jose | LA LAGUNA | LA LAGUNA |
| Marcos León, Rafael | SANTA CRUZ | SANTA CRUZ |
| Suárez Pérez, Carmelo | SANTA CRUZ | SANTA CRUZ |
| Delgado Martín, José Ignacio | LA LAGUNA | OROTAVA |
| González Afonso, Jorge Rayco | LA LAGUNA | GUIMAR* |
| López Betancor, Jaime Tomás | LA LAGUNA | OROTAVA |
| Rodríguez Rodríguez, Teófilo | LA LAGUNA | GUIMAR* |
| Chávez Real, Gonzalo Fermín | SAN MIGUEL | SAN MIGUEL |
| Pérez Cabrera, Jorge | LA LAGUNA | LA OROTAVA |
| Bolívar Sánchez Cañete, Emilio | LA LAGUNA | GUIMAR* |
| González de León, Sergio | OROTAVA | SAN MIGUEL* |

*condicionada a la apertura efectiva del Parque de Güímar

Segundo: Requerir al funcionario D. Maximino Delgado Hernández, actualmente en el puesto de control del Parque de Bomberos de Santa Cruz, con carácter previo a su incorporación al Parque de Bomberos de Güímar, acreditación, mediante certificado emitido por el Servicio de Prevención de este Consorcio, su aptitud física para el correcto desempeño de las funciones de Jefe de Dotación. En el caso de no poder acreditarse dicha situación, el siguiente funcionario por orden de prelación D. Antonio Luis Morales Pérez ocupará el puesto de Jefe de Dotación en el citado Parque.

Tercero: Comunicar la presente resolución en los tabloneros de anuncios de los Parques.